

El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquema variable, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Este número ha sido confeccionado antes de las doce de la noche del sábado

Distinción importante

Al fin, lo de Barcelona relativo a la exhibición de banderas catalanas no ha resultado lo que se suponía. Ya no se trata de una manifestación separatista sino de un acto que nada tiene de ilegal, según esto que nuestro corresponsal madrileño nos ha comunicado: «Barcelona.—El gobernador civil está dispuesto a autorizar que las sociedades regionalistas ostenten la bandera catalana el próximo domingo, festividad de la Patrona de Barcelona, en vista de la correcta actitud observada por aquellas entidades durante toda la semana, absteniéndose de realizar manifestaciones de carácter público».

A eso va a quedar reducido lo que muchos calificaron, antes de realizarse, de atentado gravísimo contra la patria española. O los tales se enfriaron, juzgando por los indicios, o el primitivo proyecto ha sido sustituido por otro exento de todo lo que pudiera hacerlo censurable.

Como siempre sucede en tales casos, varios periódicos de Madrid han apelado a los registros gordos y a la fraseología campanuda, para anatematizar el plan de los catalanistas y persuadir al Gobierno a emplear contra ellos los procedimientos más enérgicos; pero tampoco ha faltado en la prensa madrileña quien estudiara el asunto sereno y discretamente, conciliando los impulsos del patriotismo con los dictámenes de la prudencia; y nosotros tenemos un verdadero placer en consignarlo.

En efecto, el *Diario Universal*, condenando toda tendencia al separatismo, pero apartándose a la vez del error de confundir cosas diferentes por completo, dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«Bueno es advertir que el separatismo no es el regionalismo; éste es una tendencia acertada o errónea, a reconstituir el Estado sobre la base de las regiones históricamente. Desde este punto de vista, tanto se puede amar a España en el campo regionalista, como en el centralista más absoluto.»

Prescindiendo de si es del todo exacto el concepto que del regionalismo se expresa en esas líneas, es de celebrar que un periódico madrileño de la importancia y calidad del *Diario Universal* pregone la distinción real, lógica y práctica entre el regionalismo y el separatismo y reconozca y proclame que en aquel cabe perfectamente un amor a España tan grande como pueden tenerlo los que rinden culto a las ideas unitaristas y centralistas.

Lo cual conviene que tomen nota los que, confundiendo lo que no se debe confundir, porque la razón y la realidad lo prohíben, califican de tendencia separatista todo lo que sea favorable a los derechos o intereses de una región. Error funesto, que hemos combatido muchas veces y que combatiremos siempre, entendiendo que con ello, además de defender la verdad, trabajamos tanto como por la patria chica, en favor de la patria grande, la de todos los españoles.

Bañuel

Ayer falleció el señor Julian, sirviente de la casa de los señores Urbola. Puede citarse el señor Julian como modelo de sirvientes fieles. Entró en la casa a los 33 años de edad y ha permanecido en ella hasta la hora de su muerte, 45 años después.

Los señores Urbola han correspondido a los señores Julian toda clase de consideraciones y respetos, no permitiendo que se dedicase a ninguna clase de trabajos, cuando ya por su avanzada edad podían serle perjudiciales; cuidándole con esmero y, por último, honrándole en la muerte y costándole un buen funeral. La señora de Urbola nos decía ayer: «Todo me palmea poco, porque todo se lo merece Julian». Digno ejemplo de lo que deben ser amos y criados.

El señor Oliver, de cuyo percañe ha sido cuenta El Eco, sigue en bastante mala necesidad de amputarle la pierna.
El corresponsal.
22 Septiembre de 1905.

DIARIO MILITAR

SOMATENES DE CATALUÑA
Real orden circular:
«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, a propuesta del general del cuarto informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se conceda a los individuos pertenecientes a los Somatenes de Cataluña el carácter de agentes de la autoridad, pero únicamente en los actos que conforme a su Reglamento, presten el servicio de su Instituto.»

Carcastillo

Víctima de larga enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, entregó su alma a Dios el jueves pasado a las nueve y media de la noche, la virtuosa señora doña Paula Salvo, madre del propietario de Carcastillo don José María Arbeloa.

Tanto éste como sus hermanos don Emilio, don Aniano, don Leonardo, don Agustín y doña Teófila, llegados por tan triste nueva, están deplorando la falta de un ser tan querido.

Antes y después de la enfermedad, se ha visto muy concurrida la casa de la finada, y también la conducción del cadáver a su última morada muchas y distinguidas personas de la localidad.

Los funerales celebrados en sufragio de su alma han tenido lugar con gran solemnidad.

Descanse en gloria el alma de dicha señora, y reciba su familia mi sentido pésame.

Nos está favoreciendo un tiempo muy agradable para la agricultura, pues con las lluvias últimas y las tendencias que presenta el horizonte, aseguran los labradores una siebra buena.

No pueden menos de alegrarse estas noticias, pues siendo este pueblo páramo agrícola, es incalculable el beneficio que se debe a las aguas que nos ha mandado Dios del Cielo.

El corresponsal.
23 de Septiembre 1905.

Cháchara

El Gobernador civil a los Alcaldes llamó ayer mañana, y les dijo lo que sabéis, como yo que sería necesario que votaran a Gastón, candidato del Gobierno, que D. Alfonso nos dió.

Entraban uno por uno a ver al Gobernador, y como eran tantos, tantos, hubo allí quien esperó tres horas justas, cabales, con aburrimiento atroz.

Por fin tocó la suerte buena en mano el hombre entró tendió la mano al Prefecto y el Prefecto la estrechó, y vis a vis se sentaron mientras el Gobernador decía: Señores Alcaldes, es de suma precisión que vote usted, amigo mío... —Ah señor Gobernador, yo traigo el firme propósito de votar para Gastón.

—Pues, justo, por él yo quiero que vote usted.
—Pues, señor, ¿y para esto me he esperado cuatro horas abajo yo?
GARCILASO.

Hojarasca

SUMARIO.—Cortes de Navarra (continuación).—Su funcionamiento.—Apertura de las Cortes y su disolución.—Discusión, votación y sanción de las leyes.—La sobrecarta.—Estratagemas parlamentaria observada entre otras cortes en las de 1828-29 últimas de Navarra.

III.—Funcionamiento de las cortes de Navarra.—El estudio de los elementos constitutivos de las cortes de Navarra, ó como si dijéramos, la anatomía de la Asamblea legislativa nacional, nos lleva al examen de su funcionamiento ó fisiología, valga la palabra.

El rey ó en su nombre el virrey, mandaban cartas de convocatoria de Cortes designando el lugar de su reunión y el día marcado para inaugurar las sesiones, acto que en Navarra se llamaba *abrir el solio*.

La apertura de las Cortes se celebraba siempre con el ceremonial acostumbrado. Reuníanse los Estamentos en el local preparado al efecto y tratándose de Pamplona en la sala llama Preciosa, presididos todos por el representante de la realeza; este pronunciaba ó leía el que nosotros denominaríamos discurso de la Corona, y enseguida abandonaba la Cámara dejando solos a los legisladores ó a los individuos del poder deliberativo de Navarra, como diría Taparelli, para que discutieran y prepararan los proyectos de ley con entera libertad, ni más ni menos que lo que prescriben las Constituciones modernas.

ciones de leyes cometidas de Cortes a Cortes.

Separadamente de los contrafueros de carácter general, se presentaron también a las Cortes dentro de los primeros quince días de su reunión los agravios particulares; y si estas no funcionaban, pasaban al conocimiento de un síndico, para que solicitase su reparación.

En Navarra no había otras leyes que las acordadas en Cortes y sancionadas por el Rey; y las Reales órdenes no tenían valor ninguno sin estar firmadas de la Real mano y haber obtenido la *sobrecarta* ó pase de la Diputación del Reino.

Redactados y aprobados los proyectos de ley ó pedimentos de las Cortes, pasaban a la sanción real que los virreyes, expresamente autorizados por el monarca, ejercitaban valiéndose del voto absoluto, admitiendo ó rechazando las pretensiones de la Asamblea ó reformándolas en algunas partes. Cuando un proyecto de ley era desechado, las Cortes tenían el derecho de insistir reproduciéndolo una y más veces hasta que el representante del poder real otorgaba ó negaba la sanción definitivamente.

Las Cortes se ajustaban a un reglamento interior y conforme al mismo, cualquiera de sus invitados así como también el rey, tenían el derecho de presentar proposiciones de ley ó sea pedimentos, disintendiéndose y votándose en primer lugar si estos debían tomarse ó no en consideración.

Los diputados no podían marcharse de las Cortes sin previa licencia, ni estas suspender sus sesiones sin autorización del rey, el cual, como regala de la Corona las convocaba y las disolvía, las abría y las cerraba personalmente cuando lo creía conveniente, dando poderes absolutos al Virrey para que lo hiciera en su nombre cuando él no podía, como sucedía casi siempre.

Usando de estas facultades, el rey Carlos III señaló a D. Francisco Bucareli Urquía, virrey de Navarra, el preciso término de sesenta días para celebrar y concluir las cortes convocadas en 1780.

Y consta, que este señalamiento de tiempo no obedeció a la necesidad de suprimir en las Cortes el abuso excesivo de la palabra, como tal vez presuma algún español de nuestros días, escamado con la charla sempiterna y la chismografía crónica de los flamantes Cuerpos colegisladores vestidos a la moderna, porque nuestros antiguos diputados eran de los que generalmente aprovechaban el tiempo en beneficio de la patria que les elegía, a diferencia de otros que frecuentemente lo derrochan en perjuicio de la nación que los soportaba.

Esto no quiero decir que en las Cortes de antaño fuesen desconocidos los malos legisladores, y que se hicieran enteramente imposibles los parlachines, enredadores y trapisondistas; porque en ese caso aquellos Congresos serían una institución completa y acabada, y la perfección no cabe en esta sociedad en que vivimos.

Tampoco es sostenible la afirmación de que en los antiguos diputados no fuesen posibles las intrigas y confabulaciones peligrosas ó reprobables; y prueba de ello son las distintas coaliciones de algunos estamentos para socabar los cimientos del otro, y las mismas disposiciones legales en orden a las *discordias*.

Ni menos pretendo manifestar, que el sofisma, la argucia y la sutileza fuesen plantas completamente exóticas en el salón de las antiguas Cortes; porque nadie ignora, entre otros detalles, el artificio a que se recurría ordinariamente en las Cortes para obtener la necesaria mayoría absoluta, consistente en presentar el pedimento en sentido negativo, es decir en el sentido que habían de aprobar los contrarios a aquel, para después votar con ellos el autor de la proposición y conseguir la ley deseada por esta sorpresa, según dice Yanguas que sucedió diferentes veces, como por ejemplo en la sesión del 4 de Agosto de 1828.

No, no quiero decir nada que pugne con las exigencias de la verdad ni con los dictados de la justicia; y en este orden de consideraciones, nada que hable en pró de las Cortes de antaño ni en contra de las de ahora. El que tenga ojos, que vea; el que tenga oídos, que oiga; el que tenga entendimiento, que entienda; y sin prejuicios ni pasiones, dé a cada cosa aquello que le corresponde, que esta operación ha de resultar bien fácil.

Barcia fija las atribuciones siguientes que ejercitaban las Cortes de Navarra: 1.ª Hacer las leyes. 2.ª Replicar hasta tres veces cuando el rey no accedía a las pretensiones del Congreso. 3.ª Promulgar las leyes insertándolas en los Códigos y cuadernos. 4.ª Recibir al rey el juramento de guardar y hacer guardar los fueros de Navarra. 5.ª Reconocer y proclamar al heredero del trono. 6.ª Recibir cuentas a los que manejaban caudales del Reino. 7.ª Señalar las contribuciones de todas clases. 8.ª Determinar el levantamiento de gente armada. 9.ª Finalmente antes de disolverse dejaban las Cortes una instrucción marcando las reglas a que debía sujetarse la Diputación permanente elegida de su seno para que actuase de Cortes a Cortes.

Comprendidas todas las disposiciones votadas y sancionadas por las Cortes en un despacho llamado *patente*, se publicaba en las cabezas de las cinco merindades, y desde aquel mismo momento sin transcurrir tiempo determinado como preceptúan muchos Códigos modernos, tenían las leyes fuera de obligar.

Realmente, bastan y sobran los datos apuntados aun siendo como son muy incompletos, para que el navarro menos ilustrado forme una idea siquiera sea ligérrima de las Cortes de Navarra; pero el trabajo que nos ocupa, pide algunos breves antecedentes y consideraciones, que no han podido exponerse hasta ahora, y que a modo de apéndice ó epílogo constituirán el artículo último de esta imperfecta serie, previa la advertencia ya repetida, de que, como se trata de estudios superficiales y sin pretensiones, no es fácil pero tampoco imposible que aparezca en ellos algún descuido involuntario.

UN BACHILLER

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:
GUERRA.—Real decreto disponiendo pase a situación de reserva el inspector médico de primera clase don Pedro Gómez y González.
Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de varios documentos extraviados.
Otra concediendo la gran cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al comandante de Artillería don Julio Vicéns Rozalén.
Otras disponiendo se devolvieran a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.
HACIENDA.—Real orden invitando a los productores y fabricantes españoles y a los particulares y Sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria para que antes de finalizar el mes de Octubre próximo remitan a la Subsecretaría de este ministerio los datos referentes al coste de producción en España de las manufacturas que los interesen.
Otra de personal.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL
Sumario
Pamplona.—Contra J. M. por daños y disparo.
Señalamiento
Pamplona.—Juicio oral contra Antonio Indurain, por lesiones; licenciado señor Sanjulián, Procurador señor Pargas, 4 testigos.

FERIAS EN LACUNZA

Este es el epígrafe con que se encabeza en grandes caracteres un cartelón amarillo, amarillo como túnica imperial de magstad china, y en el cual dicen que tendrán lugar las tradicionales ferias los días veintidos, veintitres y veinticuatro.

Vamos pues a Lacunza a ver la feria.
Efectivamente, llegamos a las cuatro de la tarde, en la entrada del pueblo se exhiben microfotografías de ejemplares de ganado lanar y cabrio, que triscan pacientemente el heno que tienen amontonado delante.

Subo por la calle de la Estafeta para ir a desembocar a la calle Nueva; allí en confuso amontonamiento, se hacen las compras, las ventas, los cambios de todos los buyes, terneros y vacas habidas y por haber. Lo que me extraña sobre manera es el que no haya mas deterioros personales con tanto ganado suelto.

—¡Hola! ¿Qué me dice usted de precios?
—¿De presios? Nada seguro decir, *Trempano ser* y pocas transacciones haber.
Me dirijo a la Plaza donde están instalados los puestos.

Mirando desde lejos le dan un aspecto singular los variantes colores de que se componen los toldos diríase que asistimos a una feria Tunedina.

—¿Qué tal se vende mucho?
—¡Psch! así, así, una cosa regular.
—Este año no se quejarán del mal tiempo. ¡Eh!
—Hasta ahora no pero (mirando al horizonte) no enveezcamos a Febo por si acaso.

Sigo adelante y veo en una tienda preciosísimas pollas presentando pulcramente, paños para parecer pintados personajes, pañuelos perpercutados, pequenitos pomitos perfumados, paraguas para proteger planetarios picardías, puntillas peines peinetillas etc. etc. ¡Palabra pollitas! podrá parecerles platónico, pero pasaría por peina perpetuamente.

A continuación de las tiendas y en perfecta simetría se hallan los puestos de frutas predominando entre otras el sabroso, el carnudo, el dulce melocotón, que en enormes cestos se presenta a la vista de los codiciosos chicos y también de *grandes*.

—¿Cómo es que este año, hay tan poca uva?—pregunto a una vendedora.
—¿Y como quiere usted que la *haiga* si dá grima como están las viñas? ¡Hay que *velas pá creelo!*

En medio de la carretera veo a un hombre que está atacado de la misma enfermedad está filoxorado! El pobre hombre para olvidar sus penas se entretiene en dirigir sus másternas endechas, al sol ausente, es todo un Iparagnirre improvisado; ¡Hombre más gracioso!
Ya cansado como por asalto la magnífica casa de nuestro querido y particular amigo don Florencio Irarzun, el cual en compañía de su amable y virtuosa esposa doña Jesusa Indart, hacían los honores de la casa y en donde nos obsequiaron a todos los *asistentes* con la esplendidez que siempre se distinguen. Mil gracias amables añoradas.

He tenido el gusto de saludar a las bellas y distinguidas pamplonesas señoritas Carmen Jorge y María Ferreira, que han venido a pasar unos días en esta. Sean bien venidas.

Al terminar estas líneas, me dicen que se está combinando un partido para mañana. Veremos a ver. Lo que sea sonará.
El corresponsal.
22 Septiembre de 1905.

Páginas doradas

AMOR ETERNO
¡Anda de ahí! inútil, que no vean mis ojos semejante criatura...
Así murmuraba, y algo más, el tío Chispas, fogonero de nacimiento, subiendo al tren y echando a su desventurado hijo una mirada y una blasfemia que pareció hacer gemir al monstruo de fuego con horripilante silbido.
La imponente sierpe de acero, con resnellos que oscurecían la encantadora faz de la mañana, se iba perdiendo tras unos penascos, después de rápida curva, sepultándose luego en las minadas entrañas del monte, que lo arrojó de sí como temiendo la compañía del flamígero gigante.
La cuestión entre el padre y el hijo era de consecuencias. El hijo, educado en las máximas cristianas, aspiraba a un poco

más que a ser un perdido; y su padre, a quien el humo de la locomotora parecía haber oscurecido hasta la luz de la fé, erre que erre en violentar la vocación del muchacho, obligándole a aceptar una humilde plaza en el servicio del ferrocarril, plaza que apenas le permitía el cumplimiento de los deberes más elementales del cristiano.

Antonio, contando con el criminal asentimiento de su padre—criminal por la forma en que le arrojó de su presencia—tuvo por razonable una determinación sería y se retiró de su casa, sin que pueda asegurarse a qué monasterio dirigió sus pasos.

Han pasado los días y los años por la existencia del tío Chispas, con la rapidez de los postes telegráficos que ante sus ojos desaparecían, alimentando aquella máquina con ese ardor que la comunica el vértigo en la velocidad.

Sin embargo... he dicho que pasaban los años como los postes de la vía, pero es incompleta la comparación, pues éstos, insensibles é inofensivos, no dejaban la huella de su paso, y los años y los días iban robando vida al fogonero y dejando en su cabeza alguna cana, que ora se llevaba el viento en su pureza, ora rejuvenecía y negruzca por el humo, venía al suelo a pagar el tributo de polvo que nos impuso nuestro padre provaricador.

Por fin, la edad borra su nombre de la lista de los seres útiles al bien social, y achacoso, no tanto por el trabajo como por los abusos que consumieron su vida y su fortuna, se retira con el módico jornal a su pobre y desmantelada casita, al amparo de su hija Amparo, única prenda de cariño que él supone tener en este mundo; hija más semejante a Antonio que a su padre; verdadero amparo del poco agradecido autor de su existencia.

Entretanto, el hijo desventurado de ayer, el inútil y al parecer incapaz de nada, en la opinión de su padre, hacia su nombre célebre en el mundo piadoso por su celo infatigable en la salvación de las almas. Fray Antonio de Baciaicoa había prescindiendo a su manera de los caritos de familia, ya por el consejo evangélico, ya también, por temer molestar con su presencia a su infeliz y desalmado padre. Solo le quedaba en su corazón ese amor eterno del precepto divino y que Antonio, fiel cumplidor hasta de los consejos, guardaba en su corazón cariñoso filial, que sólo se manifestaba en una ardiente plegaria, que todos los días elevaba al Señor por la salvación de todos los de su familia.

La virtud del fraile debía cubrir a la vista del divino Juez los desórdenes y veleidades del tío Chispas.

El buen viejo tenía su deleite en marchar muy de mañana con su paciente asnillo a recoger leña, hoja seca y todo lo que podía prometerle pasar un invierno feliz en el seno de su ruinoso hogar. Pero el hombre propone, y Dios dispone. El día amanecía sonriente, solo una nube de pocas iras parece enlutar el azulado horizonte. Amigo y familiarizado con la vía desde sus primeros años, era el camino que solía conducirle a las espesas florestas de su agrado. La bestia a medio cargar y el hacha al hombro, registraba el viejo aquella serranía cuando una lluvia copiosa se desbordó de la traidora nube con todo el acompañamiento de una tempestad.

Acclera el paso, dispone su borrico, y arreado con el mango de la segur, se va dirigiendo por su camino de hierro que, gracias a la confianza con la servidumbre ferroviaria, pudo aprovechar. En esto oye a lo lejos el penetrante silbo del tren que se aproxima, y el hombre, entre la confianza con el terrible vehículo, los apuros de su empresa y la molestia de la borrasca, no reflexiona en el peligro.

El animal se espanta, la leña se cae, el viejo se apresura... el tren se para... Pero ya era tarde, el monstruo insensible había arrebatado una pierna a aquel mismo que tantas veces había nutrido con solicitud sus flamígeras entrañas.

En vista del suceso se busca un ministro del Señor. Para entonces un pobre fraile había descendido de su coche y corrido a auxiliar al moribundo anciano; lo cargan en sus espaldas, le conduce a la próxima caseta... El pobre Chispas se confiesa, oprime la mano del cariñoso fraile para besarla, y éste, enternecido, toma la del anciano, diciendo: «Moriré contento». Ya he logrado salvar a mi padre y besar una vez aquella mano que, inconsciente, martirizó mi niñez.—El cuarto honrar padre y madre,
A. VILLANUEVA.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 312 alumnos.

	Pesetas.
Saldo anterior.	111.597'37
312 imposiciones efectuadas.	826'20
Suman.	112.423'57
19 devoluciones verificadas.	561'33
Saldo el 17 de Septiembre.	111.862'24
Id. de la Caja de Socorros.	27.966'63
Total en ambas cajas.	139.828'87

Instrucción moral.—Se dió lectura a un precioso artículo del eminente escritor católico don A. Clavarana, en el que pone a los obreros inimitables ejemplos de prudencia encaminados a fortalecer su inteligencia contra las falsas predicaciones que, adornadas con las más halagadoras promesas de prosperidad sólo llevan al hogar la ruina moral y material de la familia, ó sea, todo lo contrario de lo que se les promete.
A continuación se dió una breve y elocuente conferencia en la que, por medio de oportunas comparaciones sacadas de la vida actual unas y de la historia otras, se demostró que, para mejorar la situación del obrero, además de atender a su bienestar material, hay que cuidar de su moralidad;

y que la verdadera moralidad solo se puede conseguir con la difusión de la doctrina católica, por la cual todos debemos trabajar sin descanso.

Ventoleras

EL PARTIDO DE HOY

¡Pelotas hoy, cuernos mañana! No dirán ustedes que San Fermín chiquito se porta mal en lo tocante a festejos.

Esta tarde tenemos partido de altura en el Juego Nuevo.

Primitivo y Gamborena sus brios van a lucir luchando con los de casa Aramendía y Machin.

No faltará al frontón de la Meca. Gamborena, a quien Peña y Goñi llamaba el coloso, y a quien la fama adjudicó el título de rey del bote-pronto, evoca en mis recuerdos los días de oro del petarismo.

Con éstos y contra éstos luchó Gamborena y obtuvo triunfos señaladísimos, y aunque los años no pasa de balde, y menos para un pelotari, si este Gamborena recuerda al Victoriano que yo conocí entonces, habremos de ver canela fina, a poco que le ayude Primitivo.

Si Gamborena se hace el primitivo y Primitivo se hace el Gamborena, hay sobrado motivo para una fiesta buena ¡pero buena!

Si la hermana Guipúzcoa nos envía lo mejor de la cesta, nuestro Machin y nuestro Aramendía probarán al instante que ha tiempo tienen la firma puesta bajo el «moli me tangere» del guante.

LOS TOROS DE MAÑANA

Con Vicente Salaregui y José María Díaz; es decir, los empresarios que el lunes dan la corrida, marchame al Sario ayer tarde cediendo a la atenta invitación de los antes expresados que en la grata compañía de cuatro amigos... y un coche nos llevaron a las mismas...

¿Los señores de los toros? —No han llegado! —¡Caracoles! ¡Pues nos hemos fastidiado.

—Estarán probablemente camino de Noain. Mirada general, pura y exclusivamente consultiva.

¿Vamos a Noain? —¡Noain... inconveniente!

¿Y volvimos a subir y volvimos a marchar, y a los dos ó tres kilómetros, nos volvimos a bajar.

Porque el extremo de la línea formada por la carretera vimos aparecer los apreciables cornúpetos, mansos y no mansos, de la ganadería de Ripamillan.

Mi amigo el teniente Ruiz va, se aproxima y me dice: —¿Nos apeamos ú qué? —¡Hombre, me parece que no es idea muy feliz!

Porque... ¡caballeros! los toros son de todo el peso imaginables. En junto los cuatro destinados a la lidia pesan mas de mil kilos.

Y, francamente, hacerse a un lado para que pase por nuestro lado la cantidad de 250 kilos de toro, fiero y bien armado... me parece un abuso.

Pero, en fin abuso y todo la cosa pasó del modo mejor que se pudo dar, las fieras vimos pasar pegaditos a un recodo.

Nos trazamos al instante otro nuevo itinerario... ¡Con los toros por delante... y subidos al pescante (1) otra vez fuimos al Sario!

Allí pudimos contemplar a placer los ripamillanes del lunes.

¡Hay que felicitar a los empresarios, que han escogido un ganado de peso y de gran representación!

¿Y es eso lo que se trataba de ofrecer al Bombita III?

¡Pues me alegro que no haya aceptado el muchacho semejante obsequio!

Figúrense ustedes que los animalitos cumplieron, cuatro años en marzo, que están la mar de armados y que la presentación y el tipo no son para novilleros, aunque estos sean hermanos del Bomba.

Y ahora siguiendo la tradicional rutina, ahí va la filiación de los interfectos.

Número 12.—«Maquinista», negro listón. Idem 22.—«Artillero», retinto oscuro. Idem 20.—«Calderero», castaño oscuro. Idem 29.—«Pizarazo», castaño albardao.

En calidad de sobrero, figura un respetable «Rufian» número 15 colorado, ojo de perdiz, que salvo el defectillo de ser algo cornalón podría pasar por uno de los mejores Veraguas.

¡Vaya a usted a saber ahora lo que esos toros traerán en sus interiores! pero si bravura y voluntad, están en correspondencia con su romana y demás, pueden poner en aprieto a un torero de verdad.

¡No ya al Chico de la blusa! ¡Hasta al tío del gaban!

FULANEZ.

Murchante

Por fin han venido las tan deseadas lluvias; el sábado pasado llovió como hacía cerca de tres años no lo había hecho.

Se regaron muchas tierras con el agua que salía de los barrancos, que ahora las están sembrando.

Lo que es necesario que se repita luego otra lluvia igual.

El domingo por la tarde se cantó un Te-Deum en acción de gracias por el favor recibido.

Se han vendido pequeñas partidas de vino a 1,50 pesetas decálitro, y alguna a 1,75.

El trigo se paga de 6 a 6,25 pesetas el roba, la cebada a 3,50 y 3,37, la avena a 4, el maíz a 4, el aceite a 15 la arroba, la de patatas a 1,50, y los jornales con vino a 1,50.

Las viñas de secano presentan mal (1) Por si acaso.

aspecto y las de regadio mediano, como también los olivares.

Es bueno el resultado de abono mineral, pero el vegetal ha producido mejor efecto en estos campos.

En esta villa hay para la venta mucho vino, poco aceite y regulares existencias de cereales.

La demanda de todos sus artículos no pasa de regular.

El corresponsal.

23 de Septiembre 1905.

SAGRADOS ORDENES

Ayer fueron ordenados por el Excelentísimo señor obispo de esta diócesis los siguientes señores, alumnos del Seminario:

Presbiterado.—Don Serapio Lasaga y Goicoa, don Ezequiel Lopez Fernandez, don Alejandro Quiñena Azpiroz, don José Bustince Marin, don Eusebio Mocoora Urdaniz, don Felix Perez Zabalza, don Miguel Ulayar Bacoicoa, don José Ramón Zabalo Azpiroz, don José Barasoain Azcarate.

Diaconado.—Don Antonio Arrachea e Iturralde, don Victor Ordoqui e Iraizoz, don Emilio Zudaire Ulibarri, don Eugenio Ezcurrea Errea, don Rafael Parra Lugea, don Felipe Echarri Bequiristain, don Eugenio Vidal Rodriguez, don Fructuoso Pabolleta Azcarate, don Francisco Murugarrren Lizarrondo, don Jesús Lanz Carabantes, don José María Sola Gonzalez, don Juan Cabodevilla Larraga, don Gregorio Santamaría Esteban.

Subdiaconado.—Don José María Oliver y Buesa, don Gonzalo Luquin Ayucar, don Carlos Andueza Lizaso, don Eusebio Sarasa Erro, don Justo Macaya Lauidain, don Onofre Larumbe Perez, don Florencio Gofri Riezu, don Juan Senosiain Esparza, don Victoriano Moler Moler, don Casar Lopez de Goicoechea Vergara, don Miguel Goldaracena Zabalo, don Ramón Huarte Azpilicueta, don Estanislao Esparza Echeverría, don Fermín Elizondo Janarena, don Luis Hucil Miranda, D. Isaac Zúñiga Arza, don Joaquín Villanueva Vidaurte, don Antonio Sanmartín Larraz; don José Boneta Osés, don Corpus Garin Vergara, don Eusebio Balduz Garcia; don Luis Perez de Eulate Errazquin, don Secundino Lezaun Segura, don Angel Goicoa Portal, don Nicolás de Andrés Ezeverri.

Primay Grados.—Don Francisco Percaz y Sarrasin, don Martín Zapalena y Subizar, don Daniel Echeverría Luquin, don Juan Castrillo Barasoain, don Norberto Zudaire Aranguren, don Lucio Eugua Albizu, don Salvador Gortari Redin, don Victoriano Amiar Zubiri, don Ricardo Labarta Zabala, don Pascual Martín San Martín, don Vicente Ruiz y Arguiñano, don Manuel Cuevas Pinillos, don Tomás Gainza Irigoyen, don Gervasio Villanueva Videgain, don José Garrués Irujo, don Odon Sagüés Oroz, don Martín Martínez de Iñigo y Martínez de Morentin, don Luis Irurzun Muru, don Ambrosio Urrutia Esturé, don Joaquín Bermejo Reseña, don Eduardo Lázaro Medrano, don Simón Urtasun Suezana, don Constantino Ciriza Olangua, don Eugenio Raban Hernández, don Ricardo Monreal Jaen, don Fidel Ros Villanueva y don Juan Iriarte Ibero.

A todos, especialmente a los nuevos presbiteros, damos la enhorabuena, haciéndola extensiva a sus familias.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media de la tarde da principio la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Viñas y con asistencia de los señores Ciganda, Aldaz (D. A. y D. M.), Azarain (D. A. y D. F.), Sanjulian, Garbaleña, Ayala, Gayarre, Ros, Espinosa y Solano.

Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas y libramientos.

D. Cesáreo Goñi, D. Carlos Vicites y doña Adelina Rota solicitan se les dé baja en el empadronamiento de esta capital y se les expidan las certificaciones correspondientes.

Deseles lo que constare y fuere de dar Pasa a la comisión de Gobierno una instancia de varias vendedoras de distintos artículos en el mercado público, que solicitan se prohiba a las vendedoras con puesto fijo en el mercado el que verifiquen sus ventas en otro sitio que aquel que disfrutan entre las de su clase.

Don Angel Goicoechea, arquitecto, solicita se le abone el importe de una cuenta que acompaña.

A petición del señor Ciganda pasa esta cuenta a informe del señor Síndico.

Don Eusebio Enrique y doña Fermína Inzué solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo a la ley.

De la comisión de Gobierno Se aprueba uno informando favorablemente la instancia de don Jesús C. Castillo en la que solicita se le abone el importe de una bomba que contenía ácido acético que le fué rota en la Alhóndiga municipal donde estaba depositada.

De la Comisión de Hacienda Se aprueba informando las proposiciones presentadas por varias sociedades aseguradoras contra incendios para el seguro del Molino Central de Electricidad, y proponiendo sea aceptada la del señor inspector de «La Vasconia» don Mariano Redal por resultar la más económica.

Terminado el despacho ordinario, el señor Secretario da lectura a una carta de don Manuel Sivariturri, albacea testamentario de la señora Marquesa de Aguado, en la cual da cuenta de haber dejado dicha señora 25.000 pesetas para la Casa Misericordia.

El señor Azarain (D. A.), como presidente de la Comisión de Beneficencia, propone se le den las gracias a dicho albacea por el donativo.

El señor Solano propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Así se acuerda. Se da cuenta de una instancia del empresario de la plaza de toros, en la que manifiesta que no pudiendo venir a torear el diestro Bombita III, ha sido sustituido por el diestro Vicente Pastor (a) Chico de la blusa, y solicita que la corporación, por su parte, haga algún festejo, como sacar la comparsa de gigantes, fuegos artificiales, etcétera, etc.

El señor Ciganda indica que se puede emplear en festejos la cantidad que se cobra por impuesto de la plaza de toros.

que desde el primer domingo de Octubre tocase la música gratuitamente en el paseo, por entender que durante el verano debe pagar la música el Ayuntamiento.

El señor Irujo hizo observar al Gobernador Militar que sería conveniente una banda de música para el día 25, festividad de San Fermín, y el Gobernador Militar accedió a la indicación del señor Irujo.

Dijo el señor Solano que el señor Irujo dió cuenta al Ayuntamiento de este asunto «en la última sesión», y conviene hacer constar que no se ha dado cuenta de este asunto en sesión pública.

Anadió el señor Solano que en vista de las manifestaciones del señor Irujo, el Ayuntamiento nombró una comisión que fué a visitar al Gobernador Militar para ver si se podía contratar a las bandas militares para los días que restaban de estos meses, y el Gobernador militar contestó que sería mejor dejarlo hasta el próximo año y que empezase la música gratuitamente desde Octubre.

(A ningún señor concejal se le subió el rubor a las mejillas mientras se daba cuenta de este asunto).

El señor Alcalde dice que si hay tiempo hábil para preparar los gigantes, se sacarán.

El señor Ayala propone, en vista del nombramiento de don Valentín Gayarre para el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, se le envíe un telegrama felicitándole por haber alcanzado tan elevado puesto.

El alcalde concede la palabra al Sr. Azarain (D. A.), para una interpelación que este señor tenía anunciada.

El señor Azarain ruega a la presidencia se deje este asunto para la sesión próxima.

El señor Espinosa pide se active una moción que tiene presentada relativa al nombramiento de un empleado encargado de pagar a los obreros que trabajan por cuenta del municipio, la cual moción pasó a la comisión respectiva.

El señor Alcalde ofrece indicar a quien corresponda se active el asunto.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las seis.

¡ECHE USTED RUMBO!

El archidespampanante Ayuntamiento que nos administra los intereses tomó ayer el sublime acuerdo de festejar a nuestro Santo Patrono San Fermín, en conmemoración de su glorioso martirio, gastando, mejor dicho, derrochando el producto del alquiler de la plaza de toros.

Las pesetejas que pague el empresario por dar la corrida se emplearán en fuegos artificiales y gigantes y cabezudos hasta donde llegue, es decir, que si el pirotécnico se corre un poco en lo del precio, no será extraño que salgan a la calle cinco gigantes y otros cinco cabezudos, formando pendant.

Claro está que este atrevido acuerdo de nuestra sin igual corporación, se ha tomado en vista de una instancia presentada por el empresario de la plaza de toros, que solicitó algún arreglo de la corporación para animar la cosa, ¡que si no se le ocurre eso al empresario, el Ayuntamiento se hubiera hecho el sueco!

¡Buen sistema de atraer forasteros a la capital y hacer que el comerciante pueda obtener ingresos!

Magnífico sistema de ayudar al empresario que expone unos miles de pesetas!

Según lo que dicen cuantos han visto el ganado que ha de lidiarse mañana, se espera que ha de resultar una corrida superior.

¡No vale la pena de que el Municipio gaste algo por su cuenta, anunciándolo con la debida anticipación con objeto de que la concurrencia al festejo, ya que se hace fiesta, sea lo más numerosa posible!

Porque para salir a última hora y a regañadientes con el anuncio de cuatro cohetes, vale más negar la petición cuando alguien solicite el circo taurino para la fiesta de San Fermín el chiquito.

DON CÁNDIDO.

GACETILLAS

Agradecemos a la comisión organizadora de los festejos en honor de San Fermín de Aldapa, la invitación que nos ha remitido para la misa que se celebrará mañana.

Ayer a las ocho de la noche terminó el juicio por jurados seguido contra Luis Falces Velaz, por abusos deshonestos y atentado al pudor.

Por el primer delito fué condenado a tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional; y por dos delitos del segundo a dos penas de dos meses y un día de arresto mayor, represión pública, accesorias y costas.

Por haberse celebrado el juicio a puerta cerrada y por razones de moralidad, no describimos los hechos de autos.

El gobernador civil ha autorizado al alcalde de Iturguyen para que se puedan organizar batidas contra los muchos zorros que hay en aquellos alrededores.

Hoy a las seis y media de la mañana tendrá ejercicio el Cuerpo de bomberos en el Venculo.

Para enterarle de un asunto que le interesa puede presentarse en el Negocio de Estadística del Ayuntamiento de esta capital don Marcelino Ezcurrea.

El miércoles próximo profesará en el Convento de Recoletas la distinguida señorita Petra Andueza, de Paternain.

Ayer empezó el Otoño. El día fué bueno. Por la mañana, hasta las ocho y media ó las nueve, llovió copiosamente, pero despues el cielo despejó y quedó un hermoso día.

Ha despertado entre los aficionados gran expectación el notable partido que se jugará hoy en el frontón.

El alcalde de Montón ha dado cuenta al gobernador de Zaragoza, de que la mitad de los viñedos de aquel término municipal están invadidos por la filo-

xera, y la otra mitad se encuentra en estado de decadencia, por lo cual la vendimia dará escasos rendimientos.

Solicitase la inspección facultativa para que los vecinos damnificados puedan acogerse a los beneficios ordenados por la superioridad.

Ayer regresó de París y Vichy la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Casildo Iriarte una vez hechas las compras de las últimas novedades de la próxima temporada para su acreditado establecimiento.

Con objeto de adquirir las últimas novedades en géneros de la temporada de invierno, ha salido para Barcelona y otras poblaciones de Cataluña el comerciante de esta plaza nuestro particular amigo don Francisco Urriza.

Hé aquí la cuadrilla y los precios de la corrida de mañana.

Espada.—Vicente Pastor (a) «El Chico de la Blusa».

Banderilleros.—Ramón Labora, «Chato», Escolástico Mendoza, «Escolá», Joaquín Pérez, «Torerrito», Ramón Arango, «Aranguito», Victoriano Jover, «El Estirao».

Picadores.—Antonio García, «Varillas», Manuel Mareca, Manuel Bravo, «Relámpago» y Tomás Bravo, «Relámpago».

Puntillero.—Escolástico Mendoza, «Escolá».

Precios.—Palcos sin entrada, 10 pesetas; Barandilla de grada, 2'50 id.; Gradás, 2 id.; Talanquera, 2'50 id.; Meseta de toril 1.ª fila, 3 id.; Tendido, 1'50 id.; Medias entradas para niños menores de siete años y militares sin graduación, 0'75.

En Madrid, donde se hallaba enferma, ha fallecido la distinguida señora doña María Echeverría de Balesta, hija de nuestro amigo don Luis Echeverría.

Muy de veras sentimos la desgracia, y enviamos nuestro pésame a toda la distinguida familia de la finada.

Han sido destinados al correccional de Estella, Perfecto Payanes; y a la aflicta de Tarragona Fermín García ambos a cumplir la condena que se les impuso por esta Audiencia.

Programa de los festejos que se celebrarán en honor de San Fermín de Aldapa los días 24, 25 y 26 del presente mes.

Día 24.—Una música particular tocará en la Cuesta del Palacio de nueve a once de la noche.

Día 25.—A las seis de la mañana diana, a las ocho recorrido de invitación, a las diez misa con sermón que se celebrará en la capilla del santo.

A la tarde de cinco a siete tocará una banda militar galantemente cedida por el Excmo. señor General don Amós Quijada, y a la noche la música particular tocará de nueve a once.

Día 26.—Los mismos festejos que el anterior excepto la misa y la música que en vez de ser militar a la tarde será la particular.

Estos festejos están organizados por los vecinos del barrio, y además el Ayuntamiento ha dispuesto que salgan los gigantes y que haya fuegos artificiales.

Con el juicio por jurados celebrado ayer en esta Audiencia, se terminaron los correspondientes al partido de Tudela.

El miércoles darán principio los correspondientes al partido de Tafalla.

La junta directiva del Colegio de Escritanos del territorio de esta Audiencia en sesión celebrada ayer, acordó señalar la hora de las cuatro de la tarde del 14 de Octubre próximo, para dar principio a los exámenes para oficiales de escribanías, plazas creadas por Real decreto de 5 de Febrero de 1903.

Hemos saludado a nuestro amigo y paisano don Miguel Mugueta que de joven marchó a la República Argentina y hoy está establecido en Rosario de Santa Fé; ha venido a su tierra y a Pamplona con objeto de visitar a su familia y amigos.

Ha llegado a Vitoria procedente de Pamplona, don Antonio Rubio y Lluich, profesor de Literatura en la Universidad de Barcelona y autor de la obra «Los navarros en Grecia», quien despues de permanecer unas horas en Vitoria, continuó su viaje a la ciudad condal.

De su excursión veraniega ha regresado a Pamplona nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado don Angel Lazzano.

Sea bien venido.

Antes de dar principio al próximo curso académico, el ministro de Instrucción pública piensa enviar una circular a los rectores de las Universidades, acerca de los libros de texto, rogándoles que exijan totalmente la observancia de las leyes que tienen por objeto oponerse a la explotación que se hace de ellos.

También perseguirá todo lo que pueda la escandalosa industria de los apuntes.

En el salón del palacio provincial designado por el señor gobernador civil se verificó ayer la elección de secretarios para la Mesa definitiva ante la cual ha de celebrarse hoy la elección de senadores.

Bajo la presidencia del vice-presi-

de la Diputación, don Manuel Albistur, se constituyó la mesa interina ó de edad formando parte de ella, como secretarios, don Ignacio Navasa, de Pamplona, don Javier Arbeloa, de Urraul-bajo, don José Berrade, de Ujué, y don Romualdo Rodríguez, de Barasoain; los dos primeros como más ancianos y los otros como más jóvenes entre los compromisarios.

La Mesa así constituida examinó las credenciales de los compromisarios y dió dictamen favorable a todos, el cual fué aprobado por la asamblea.

Hecho eso, se verificó por la tarde la elección de cuatro secretarios para la Mesa definitiva, con el siguiente resultado: don Daniel Irujo, de Estella, 134 votos; don Teodoro Bescansa, de Pamplona, 128; don Joaquín M.ª Aldaz, de Aoiz, 101; don Martín María de Guelbenzu, de Cascaute, 94; don José Gaytan de Ayala, de Tudela, 36; don Jesús Avilla, de Murillo el Fruto, 35 y tres papeletas en blanco.

Quedaron elegidos los cuatro primeros de los seis señores citados; hoy a las diez de la mañana tomarán posesión, y se procederá a la elección de senadores.

Nuestro estimado corresponsal en Navarra nos comunica que sobre la una de la tarde de ayer ocurrió en dicha villa un accidente desgraciado en la persona de Fermín Eivira, alguacil de este Ayuntamiento. Al bajarse del carro que guiaba tuvo la desgracia de caerse con tan mala suerte que una rueda del vehículo pasó por encima de él.

Al momento fué trasladado a la villa, pues el percarce tuvo lugar muy cerca del pueblo, y el médico titular en su reconocimiento le apreció fuertes contusiones y fractura de algunas costillas, según hemos oido asegurar.

Sintiendo el percarce, descaremos no tenga consecuencias fatales.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará en la iglesia de San Agustín hoy a las siete de la tarde ejercicios ordinarios.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona, las siguientes operaciones: 12 imposiciones por valor de 10.467 pesetas y 41 devoluciones que sumaron 2.666,67.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Ricardo Gastón.

A primeros de Octubre marchará nuestro amigo a Barcelona donde pasará el invierno.

La legítima mantequilla procedente de Santander es la que vende Juliana Samperio.

De venta en las pastelerías de los señores Udobro (D. Gabino), del Suizo, viuda de Manterola, Nagore, ultramarinos de la Unión Navarra, señora viuda de Casirriain, don Justo Yoldi y don Tomás Garcia.

¡Fijarse bien, consumidores, en cuales pastelerías y tiendas de ultramarinos se vende la mejor mantequilla, siempre la mejor y más fina. 1-1

El director del Observatorio del Ebro R. P. Cirera, eminente astrónomo de la Compañía de Jesús, representará a España en el congreso que se celebrará Osford.

Leemos en un periódico de San Sebastián: «Ha llegado don Luis Canalejas.

Este ha sido nombrado senador vitalicio con la condición de reglar su acta de diputado; a Cortes a don Valentín Gayarre, hoy subsecretario de la presidencia».

Se encuentra en esta capital procedente de Barcelona donde se halla de guardación, el distinguido capitán de Artillería don Patricio Marquez de la Escosura.

Por orden del señor Alcalde han sido autorizados para recoger sus respectivas cajas, los dueños de tres partidas de mantequilla de pastelería que según el análisis verificado en el laboratorio municipal, están falsificadas con «Margarina».

Se les entrega la mercadería a condición de que hagan saber al público por medio de un rótulo colocado en el lugar más visible de sus establecimientos, que les pasteles que expenden están elaborados con dicha substancia.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Colegio-Academia, Venta de casas en Pamplona, Coches en venta, Yrazu y Compañía, Denticina Oliveres Planchadora, Quien desee, Colandería modelo, Farmacia, Agente marítimo, Dinero a préstamo, Venta de leña, Se desee.

Correspondencia administrativa San Sebastian.—D. M. T. L., recibida libranza de 28 pesetas, pagada su suscripción hasta 15 de Febrero de 1906.

República Argentina, Estación Camet.—D. L. P., recibida y cobrada letra de 50 pesetas, pagada su suscripción hasta 15 de Enero de 1906.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 23 (8 noche). Nuevo centro El gobernador civil ha aprobado el

reglamento del Centro obrero católico que se ha inaugurado recientemente.

Elecciones Mañana a las diez se verificarán las elecciones de senadores para lo cual se ha constituido la mesa definitiva.

Se cree que serán elegidos don Juan Cano y el Marqués de Cubas, sin que se sepa quien ocupará el tercer lugar.

Órdenes

En el Palacio Episcopal ha conferido hoy órdenes mayores el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Un enfermo

Se encuentra enfermo de pulmonía el comandante del regimiento de Cuenca D. Baldomero Gonzalez Ferré.

Sesiones

El día 2 de Octubre se reunirá la Diputación presidida por el gobernador civil para inaugurar las sesiones del segundo periodo trimestral.

Epidemia

El alcalde de la Ribera alta ha comunicado al gobernador civil que en el pueblo de Tuyo se ha desarrollado la viruela entre el ganado lanar.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 23 (9 noche.)

Viaje del príncipe

En el tren rápido de esta mañana ha salido para el Escorial el príncipe viudo de Asturias, con objeto de visitar mañana, día del cumpleaños de su difunta esposa, la tumba que guarda los restos de la malograda princesa.

Acompaña al príncipe su ayudante el marqués de la Mesa de Asta. En la estación han despedido a S. A. el Rey, la Reina, la infanta María Teresa, el príncipe Fernando de Baviera, el ministro de jornada y las autoridades.

Almuerzo réglo

Hoy se ha verificado en Miramar el almuerzo dispuesto por el Rey en obsequio a las autoridades de esta ciudad, como hace todos los años al terminar su temporada de verano.

Los invitados han sido el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar de la provincia, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el alcalde, el arcipreste, el comandante de Marina y el administrador de Hacienda.

Mellado

También se ha sentado a la real mesa, invitado por S. M., el Sr. Mellado, que ha subido a Miramar a las doce, para despachar con el Rey, pero sin llevar cartera, pues según ha dicho, no había recibido de Madrid ningún decreto para ponerlo a la real firma.

Lo del día

Hoy se han reunido en el palacio de la Diputación los compromisarios de la provincia para la elección de senadores que se verificará mañana.

La elección de secretarios para la Mesa definitiva se ha verificado sin incidentes.

Mañana serán elegidos senadores, sin lucha, don Teodoro Arana, el marqués de Seoane y don Romualdo García.

Por la princesa

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, que era la fiesta onomástica de la difunta princesa de Asturias, se celebrará mañana en la capilla de Miramar una Misa de Requiem, a la cual asistirán la familia real y el personal palatino.

No hay crisis

El ministro de jornada ha tenido esta mañana una conferencia telefónica con el de Marina, preguntando aquél a éste sobre el fundamento de los rumores que hablan de su próxima y probable dimisión.

El Sr. Villanueva ha contestado al Sr. Mellado que no hay nada de crisis. Así lo ha referido el ministro de jornada a los periodistas, añadiendo que asimismo lo ha comunicado al Rey.

Concurso hípico

También hoy se han verificado carreras de caballos, continuando el concurso hípico.

A presenciarlas ha ido el Rey con el príncipe Fernando de Baviera. El premio, que era la copa del Rey, ha sido adjudicado al capitán de artillería francés Mr. Bausil, que montaba el caballo «Cirano».

Varias noticias

El Obispo de Tolosa de Francia ha marchado de esta capital a Fuenterrabía, donde se propone pasar unos días. La Reina y la infanta han paseado esta tarde en landeau descubierto por la carretera de Pasajes.

Se están haciendo preparativos para obsequiar el sábado próximo con un banquete a los individuos del Orfeón Donostiarra.

Venida de Loubet

El presidente de la República francesa llegará a Irún, dirigiéndose a Madrid el día 26 de Octubre. De San Sebastian marchará a Irún para hacer los honores, el regimiento de Sicilia.

Mr. Loubet rovistará despues dicha fuerza.

Commemoración

El domingo se verificará la tradicional gira a Zubieta, conmemorando la reconstrucción de esta población, que fué destruida por un incendio en 1813.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 23 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao, 273,50. Vizcaya, 220. Aurora, 71. Explosivos, 280,50. Resinera 173. Papelera, 58.

Cambios

Paris, 30,65. Londres, 32,80.

De elecciones

Bajo la presidencia del Sr. Urquijo se ha constituido hoy la Mesa definitiva para mañana ha de actuar en la elección de senadores. Sin lucha de ninguna clase serán reelegidos el Sr. Martinez Rivas, D. Federico de Echarri y don Plácido Alende.

Asunto importante

En la sesión que hoy ha celebrado la Diputación se ha aprobado una mo-

ción del Presidente Sr. Urquijo, en la que se propone que el cronista de Vizcaya forme un catálogo sistemático y crítico de las obras que forman la biblioteca que el insigne patrio don Fidel de Sagasminaya y Epaiza cedió a la Diputación; que se imprima dicho catálogo y se reparta a quien lo pida. Además se publicará una sección bascongada, en la cual, además de figurar las obras bascongadas, se incluirán las del reino navarro y las del país vasco-francés. Para este trabajo se nombrará un encargado competente. A propuesta también del Sr. Urquijo se acordó que la Diputación acuda en cuerpo de comunidad a la función que se celebrará en la iglesia de Begoña el segundo domingo de Octubre, festividad de la Patrona de Vizcaya.

El corresponsal.

Madrid

Madrid 23 (varias horas.)

El presupuesto de Agricultura

El señor conde de Romanones nos ha dado detalles acerca de su presupuesto. Denominarse en adelante el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, simplemente Ministerio de Fomento.

Consigna para los gastos 91 millones 130.720 pesetas.

Dispone la creación del Instituto Superior de Agricultura; amplíase los campos de experimentación, reanuda las facilidades para la creación de cajas rurales y de crédito agrícola; se aumenta la guardia rural; se crea la Sociedad central de Obras hidráulicas y otras muchas cosas en beneficio de la Agricultura.

Consejo de ministros

En este momento hallanse reunidos en consejo los ministros de la Corona. Antes de entrar nos dijeron todos, que no se suscitara la cuestión que se espera entre el señor Villanueva y el señor Echegaray, con motivo del aumento que pide para su presupuesto el ministro de Marina.

Y no se suscitara esa cuestión—nos dijo un ministro—porque no se hablará nada absolutamente del presupuesto de Marina.

El señor Echegaray y el señor Villanueva llevan al consejo únicamente expedientes de trámite de escasa importancia.

De viaje

El ministro de la Guerra señor Weyler sale esta tarde para Alicante y Palma.

Las banderitas

Barcelona.—En varias casas de caracterizados catalanistas han aparecido hoy las pequeñas banderitas de que se ha venido hablando todos estos días. No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Los compromisarios

Barcelona.—En la Diputación se han reunido los compromisarios para elegir la mesa. Ha triunfado la candidatura ministerial.

El presupuesto de Marina

Caracterizados ministeriales han dicho que ni Montero Rios ni Echegaray pasarán por el aumento propuesto por el señor Villanueva, porque lo que el Gobierno quiere a todo trance es legalizar la situación económica, y no hay tiempo más que para reproducir el actual presupuesto.

En cambio de esto, los amigos del señor Villanueva dicen que no es lógico hacer economías que redunden en perjuicio de los servicios públicos, y por consiguiente, el que queden mal dotados servicios de importancia, no se puede justificar por el premio para legalizar la situación económica.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta tarde no ha respondido al interés que había despertado. No habiéndose tratado en él nada de presupuestos, dicho se está que no ha ocurrido incidente alguno que pudiese dar motivo a desavenencias ministeriales y a efectos de crisis.

Aprobáronse en el Consejo cuatro decretos de la Presidencia resolviendo otros tantos expedientes sobre competencias.

De Estado, aprobóse el proyecto de decreto estableciendo servicios de trenes rápidos directos a Vigo para combinar con los vapores correos argentinos y Paris.

De Guerra fueron aprobados 8 expedientes de adquisición de material con exclusión de las formalidades de subasta.

De Gobernación aprobáronse los créditos necesarios para los gastos que ocasionen los festejos oficiales que se verifiquen con ocasión de la visita de Mr. Loubet.

También fué aprobado el crédito consignando la cantidad de 105.000 pesetas con destino a la reorganización y aumento del cuerpo de policía en Barcelona.

Y finalmente, del Ministerio de Agricultura y obras, aprobáronse varios expedientes de obras en las provincias de Sevilla, Cádiz y Jaén.

Al salir del salón de Consejos los ministros, manifestáronse el señor González de la Peña que no debía ser mal interpretado, como por determinados elementos ha sido, el hecho de que el ministro de Estado no haya puesto a la firma del monarca algunos decretos sobre nombramientos judiciales.

El señor González de la Peña adujo que la circunstancia de hallarnos en periodo electoral justificaba este hecho y que el lunes probablemente someterá a la sanción regia los citados nombramientos.

En el Consejo hablóse de la cuestión electoral en términos generales respecto al resultado de la lucha.

Como he indicado anteriormente, no se habló de presupuestos, ni se puso a discusión el de Marina, objeto de la curiosidad política.

El lunes volverá a celebrarse Consejo que se dedicará exclusivamente al examen de los presupuestos parciales, y a la constitución de las Mesas que han de recibir las nuevas Cámaras.

Las actas de los republicanos

Es objeto de comentarios entre la gente política, el hecho de que no se hayan recibido aun en el Congreso las actas de los diputados republicanos por Madrid, señores Morote Catalina.

Desgracia

En la calle de Montera ha ocurrido una sensible desgracia. Desde el balcón de un cuarto piso cayóse a la calle una niña de corta edad, quedando muerta instantáneamente.

D. Carlos a Venecia

Según «El Correo Español» don Carlos llegará a Venecia el día 18 de Octubre, dirigiéndose a Loredan en automóvil donde recibirá la visita de varios españoles, que desde hace días tienen solicitada la entrevista.

Pidiendo trabajo

Esta tarde han sido en gran número los obreros que se han dirigido al Ayuntamiento solicitando ver al alcalde para pedirle trabajo.

La noticia de que en breve empezarán las obras de la Gran-Vía a consecuencia del éxito de la última subasta tiene esperanzada a la clase obrera.

La paz ruso-japonesa

Tokio.—Pasan de cuarenta las peticiones escritas dirigidas directamente al Mikado, pidiendo la anulación del tratado de paz.

Entre ellas figura la de seis profesores de la Universidad imperial, que funda la necesidad de rechazar el tratado alegando que constituye una amenaza para el porvenir.

Esta solicitud ha causado viva sensación en Tokio.

A pesar de las afirmaciones del Presidente del Consejo, se ha sabido en Tokio que en el tratado de paz existe una cláusula que prohíbe al Japón fortificar el estrecho de la Perusa.

Esto ha producido indignación extraordinaria, pues tal atentado a la libertad territorial del Japón considerábase excesivamente humillante mayormente tratándose de una nación que no ha sido vencida en ningún hecho de armas de la actual campaña.

Bolsa de Madrid

BOUZIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: Denda perpetua, Idem id. fin de mes., Idem fin próximo, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, Azucareras preferentes, Obligaciones ordinarias, Cambios sobre Paris, Id. id. Londres, Paris, Exterior español, Buenos Aires.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'72, el id. Fin próximo a 79'92, los francos a 30'60, las libras a 32'85 y el amortizable a 98'90.

MENCHETA

A los labradores

El albañil Angel Martinez acaba de recibir una gran partida de cal en piedra destinada para calcar el trigo y demás objetos.

Os serviré con economía en los pedidos. No confundirse: Calderería 14, tienda de Angel Martinez, Pamplona. 8-1

Traspaso

Se traspasa el almacén de música y pianos de don José Samaniego, Zapatería 50. Se admiten proposiciones en la misma hasta el día 28 del corriente. 4-1

Vino superior

Se ha empezado una cuba en la bodega de la calle de San Nicolás, 16 y 18. 2-1 p

Juego Nuevo

Hoy a las tres y tres cuartos de la tarde se jugará un gran partido de desafío a guante y cesta a remonte con 24 pelotas finas entre los afamados pelotaris Primitivo y Gamborena, guipuzcoanos, contra los navarros Martin Echegaray y Saturnino Aramendia, a 50 tantos y a sacar del cuadro 5 y no pasar del 10. Entrada general una peseta, galería 1'50.

Ovejas en venta

Se venden 180 parridas, tempranas y gordas. Dirigirse a don Vicente Carricos, en Olite. 2-1

Carneros

Se hallan de venta 71 gordos y cerrados y 41 cuatromudados, dirigirse hasta el 23 del corriente a don Bautista Arroba en Iruñuela, Coto de Erandazu (valle de Yerri), y despues de esta fecha a don Mauricio Perez, en Sesma. 1-1

Se vende

un coche familiar en buen uso, de cuatro asientos interiores y tres en el cabriolé y una charrét nueva de nogal. Para más detalles, dirigirse a don Andrés Sesma, constructor de coches en Tudela. 15-5

Venta de materiales de chopo

En la próxima villa de Huarte hay de venta una partida de tabla gruesa, otra delgada, 70 maderas de pino de cinco metros y algunos olivos. El que necesite puede entenderse con Felix Larrea, vecino de dicha villa. 3-2

Academia de 2.ª enseñanza

y de preparación para la misma Mercaderes, 20 Pamplona. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos para el curso de 1905-906. Pidanse detalles y reglamentos 15-9 (a)

Llavin

La persona que hubiese encontrado un llavin que se perdió en la Plaza del Mercado el día 22, se servirá entregarlo en la droguería de don Jesús Castillo, calle mayor. 1-1

Extravío de cerdo

El día 21 desapareció del pueblo de Huarte un cerdo de unas trece docenas de peso; el que sepa el paradero se servirá avisar a don Emilio Monreal, vecino de dicha villa de Huarte y se le abonarán los gastos. 3-1

Subasta

El día 1.º de Octubre próximo a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de Lizaso, valle de Uztama, la venta en pública subasta de la casa número 35 de Larrainzar, del mismo valle sita en la carretera, de sólida y hermosa construcción, buenas vistas y espaciosa plazuela. Tiene huerta y más de veinte robadas de tierra. El pliego de condiciones obra en poder del propietario de dicha finca, don Teodoro Iruirita, vecino de Larrainzar. 3-1

Leña y cal

Se vende cal en piedra superior y leña de haya, muy seca, a domicilio y a precios muy económicos. Para más detalles informará Santiago Lacunza, cartería de Iroz. 6-1 (a)

Subasta

A las dos de la tarde del día 1.º de Octubre, se subastarán 3.500 cargas de leña de roble, despojos de traviesas del monte Zay, en el mismo pueblo y casa del propietario Miguel Lusarreta, divididas en cincuenta lotes. Precio y condiciones en casa del propietario. Zay 19 de Septiembre de 1905.—Miguel Lusarreta. 3-3 x

Escuelas Pías de Pamplona

Academia de Contabilidad y lenguas vivas Primer curso.—Cálculo mercantil.—Francés.—Caligrafía.—Nociones de Teneduría de libros.—Geografía comercial y estadística de España. Segundo curso.—Teneduría de libros (Sistemas varios).—Francés (conversación y correspondencia).—Geografía comercial y estadística de Europa.—Caligrafía y Mecanografía.—Dibujo industrial e Inglés, (clase voluntaria). (a) 8-3

Sillería

Se vende una media sillería nueva, tallada. Se dará barata. San Nicolás 32 primero. En la misma se arregla toda clase de tapicería a precios económicos. 3-2

Ferias en Marcilla

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado que las renombradas ferias anuales que acostumbra celebrarse en esta localidad, tengan lugar en el presente año en los días 8 al 12, ambos inclusive, del próximo mes de Octubre. Marcilla 21 de Septiembre de 1905.—El alcalde, Regino Irujo. 4-2

Se venden

dos sillones de caoba recién tapizados en la calle Eslava, número 11, 2.º 3-2

Extravío de vaca

Hace días desapareció del término del pueblo de Donamaria una vaca de las señas siguientes: cerrada, algo más roya que el color trigoño, cencerro de cuatro esquinas, en una asta dos eses y en la otra una D. G. en juntos. El que sepa su paradero se servirá avisar a su dueño don Marcelino Marínheralena, de Donamaria, y se le abonarán los gastos. 3-2

Cámara oficial del Comercio

Y DE LA INDUSTRIA DE NAVARRA Desde el día 25 del corriente hasta el día 14 del actual próximo pueden presentarse en las oficinas de la Cámara de Comercio de esta capital, de 4 a 6 de la tarde las solicitudes de matrícula para los que deseen cursar las enseñanzas mercantiles organizadas por dicha Corporación para uso del público. Serán objeto por ahora de dichas enseñanzas las asignaturas siguientes: Cálculos mercantiles, Contabilidad comercial, Francés (primer curso), Caligrafía, Francés (segundo curso) y Legislación mercantil. En dichas oficinas se darán a los solicitantes toda clase de datos sobre las condiciones de matrícula, horas de clase, etc. -2

Nodriza

Hay una de 20 años de edad y leche de ocho días. Informará la comadrona de Corella (Navarra) p 5-5

La Bandera

Consejo general de redenciones y centro de sustitución establecido y conocido en esta Región desde el año 1887. Director don Francisco Cernuda y Planas. Los padres de los mozos de los reemplazos de 1904 y 1905 que deseen sustituir a sus hijos del servicio militar activo en condiciones ventajosas y seguras, pueden dirigirse para tratar al representante de esta Empresa en Pamplona, don Pedro Marqueta, calle Mayor número 7, 4.º 20-18

Harmonía y composición musical.

En la Academia que hace años tiene establecida en esta capital el profesor don José Ezcurrea, dará principio desde el 1.º de Octubre, la enseñanza de Harmonía contrapunto, fuga y demás estudios del compositor. Se dan lecciones por correspondencia y se preparan alumnos para el conservatorio. Navarrería, 13, 1.º derecha. 23 24 27 29 1 5-2

Nodriza

Hay una en el pueblo de Lezaun, casada de 21 años de edad y ocho días de leche, que desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Pedro Ros, vecino de Lezaun. 3-2

Fiestas de San Fermin

Durante los días 24, 25 y 26 se servirán exquisitos rellenos en la acreditada casa de comidas de Isaac Yoldi. Se sirven cenas desde peseta. Plaza de Santo Domingo núm. 1. x 3-2

Regimiento Infantería

DE CANTABRIA NUM. 39 Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta, de una partida de instrumental de música, se hace saber al público, que dicho acto tendrá lugar el día 28 del corriente a las 12 de su mañana en el cuartel de la Ciudadela. Pamplona 20 de Septiembre de 1905.—El Comandante Mayor accidental, Manuel Mercader. 3-3

Orfeón Pamplonés

Desde el día 20 al 30 de los corrientes, estará abierta la matrícula para el ingreso en esta Sociedad; previniendo que de 9 a 10 de la noche se procederá al examen de voz y música de todos aquellos que lo soliciten y hayan cumplido la edad de 18 años. Los que reuniendo condiciones de voz carezcan de conocimientos musicales, podrán adquirirlos en la clase gratuita de Solfeo establecida al efecto en dicho Orfeón. Pamplona 18 de Septiembre de 1905.—El Presidente, Jorge Fernández. x 9-5

Caza

Se arrienda por dos ó más años la del Vedado de Peñafior (vulgo Eguaras), sito en las Bardenas, jurisdicción de Valtierra. Del precio y condiciones informará en Calahorra don Lorenzo Lana. (a) 10-10

Una viuda

desea colocarse bien para el cuidado de niños ó para el de una casa. Calle de Zapatería, 32, 3.º 3-3 p

Lerin

La Junta de Abastos de la villa de Lerin tiene de venta 200 cerneiros gordos y 150 ovejas que cederá por junto ó a elegir, juntos ó separados. Lerin 19 de Septiembre de 1905.—El presidente, Mauricio Arellano. 4-1

Academia para señoritas

dirigida por las Religiosas de San José de Cluny.—Calle Nueva, 20 Enseñanza de francés, inglés, alemán, música, mandolina, canto, dibujo y pintura. Existen en la misma Academia, bajo la dirección de una profesora española, una clase para niños y otra para niñas en las que además de la instrucción propia de su edad se les enseña paulatinamente y sin esfuerzo el francés. v d mi 8-5

Sociedad Mercantil

Vinícola Navarra, de Las Campanas El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir a los señores accionistas de la misma el 25 por 100 que resta por desembolsar de dichas acciones. El pago de este dividendo pasivo deberá efectuarse para el día 9 del próximo mes de Octubre en las oficinas de «La Agrícola» calle Nueva número 28. Por el Consejo de Administración.—El presidente, Pablo Laurita. 10 24 2-2

Dependiente

de barbería se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Eusebio Roncal, en Puente la Reina. 3-3

Ayuntamiento de Navascués

Autorizado por la Excm. Diputación, ha acordado este Ayuntamiento proceder a la construcción de una casa consistorial, escuelas, Sala de Juzgado, etc. en esta villa, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo. Las obras se harán por contrata y por lo tanto, el que desee interesarse en ella, puede remitir sus proposiciones en pliego cerrado al suscriptor en el término de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto el presente en los periódicos de Pamplona, advirtiéndole que serán desechados los que excedan del presupuesto formado al efecto, reservándose el Ayuntamiento el derecho de elegir entre los solicitantes el que mejor le parezca. Navascués 7 de Septiembre de 1905.—El Alcalde, Agustín Mancho. 8-3

Agua del batueco

de Ibiricu. Sigue vendiéndose el agua del batueco de Ibiricu en la calle Peliclerías núm. 2 y en el banco de la Taconera. 4-4

EL SEÑOR Don J. Ignacio Michelena y Durán FALLECIÓ EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1904 R. I. P. Sus parientes y herederos fiduciarios Suplican a los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle al Señor y asistir a la función de aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el martes 26 del actual, a las once de la mañana. Pamplona 24 de Septiembre de 1905. El duelo se recibe y despiende en la iglesia. Las misas que en ese día se celebren en todas las iglesias de la ciudad, podrán aplicarse en sufragio del alma de dicho señor Michelena.

Anuncios recomendados

Colegio-Academia DE SAN FERNANDO.
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio.—Bilbao
Edificio construido expreso para alumnos internos, meditaciones en los exámenes. Honorables calificaciones en los exámenes. Estudios de Comercio, Bachiller Náutica y preparación para el ingreso en la escuela de ingenieros industriales y capataces. Especial vigilancia de los alumnos a fin de completar su educación moral y científica. Pídanse reglamentos.
Ensanche, detrás de la Diputación. 6-4 (a)

Venta de casas en Pamplona
En el despacho del procurador don José Martínez, Mayor 61, 2.º, se admiten proposiciones de compra de las casas números 9 y 11 de la calle de San Lorenzo, número 10 de la calle de Navarrería y 16 de la de la Merced. 8-6

Coches en venta

En el taller de carruajes de Casimiro Torralba, en Logroño, se venden tres coches omnibus, a precio arreglado, de cabida uno cuatro asientos en el interior y tres en el exterior, y los otros dos de seis asientos en el interior, tres en el exterior y cuatro en la banqueta. 15-7
Los tres seminuevos.

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gulpúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 134-100

Denticina Oliveres

LA MEJOR QUE SE CONOCE
No solo facilita el babeo en la dentición y le hace muy llevadero este fatal período en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente.
Depositarlo: don Manuel Negrillos.
De venta: Farmacia de don Santiago Arteaga, paseo de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 1'50 pesetas. 105-33

Planchadora

Se plancha y riza toda clase de ropa blanca de señora caballeros y niños.
Se rizan camisas de caballero, para las planchadoras, camiserías y comercios. trayéndolas planchadas. Se planchan tirillas de reglamento militar a cinco céntimos.
Eslava 11 3.º derecha.—Peliciñana Burgos. 6-4

Quien desee

comprar 60 ovejas tempranas para parir, puede dirigirse a José Eslava en Idocin. 4-3

Colandería modelo

Se cede en traspaso ó arriendo con todos sus enseres. Informará C. Valet, Tafalla. 6-3

Farmacia

en venta y vacante la titular en San Adrian.
Solicitudes y contrato de compra al secretario del Ayuntamiento hasta el 29 de los corrientes. 8-6

Agente marítimo

Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires.
Domingo Apestegua, Mayor, 106 y Zateria 36, Pamplona. 20-12

Dinero á préstamo

El Ayuntamiento de esta villa desea hacer un empréstito de 13.500 pesetas con un interés que no exceda del 5 por 100.
Si alguno quiere imponer la citada cantidad, puede desde luego dirigirse al suscribiente, expresando el tanto por 100 que ha de percibir y demás condiciones, advirtiéndole que se admitirá la proposición más ventajosa para el municipio.
Navascués 7 de Septiembre de 1935.—El alcalde, Agustín Mancho. 8-3

Venta de leña

de roble. En Zubiri Pedro María Berecoba, informarán Cuatro-vientos 41 (Rochapea). 15-4

Se desea

tomar un préstamo de 2 ó 3.000 pesetas con un producto de un 5 por 100 anual pagadero en plazos, para más detalles se darán en la administración de este periódico. 8-4

SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES PROGRESO

Nuevo sistema de economía para todos

Léase con atención lo siguiente:

La Sociedad General de cupones mercantiles «PROGRESO» ha inaugurado una Sucursal en esta capital, exposición de regalos calle Mercaderes 5, con objeto de que el público en general participe de los grandes beneficios de la combinación. En virtud de un convenio establecido con escogidos comerciantes de esta localidad, cuyos nombres y direcciones figuran á continuación, podrá haciendo las compras en sus comercios obtener bonitos é importantes regalos, tanto de fantasía como de utilidad, sin costarle un solo céntimo.
Cuando efectúe alguna compra en dichos establecimientos, se le darán unos cupones según el importe de la misma. Ejemplo: Se compra por cincuenta céntimos de mercancía, tiene derecho á un cupón, á dos por una peseta, á diez por cinco pesetas, cuarenta por veinte pesetas, etc., etc.

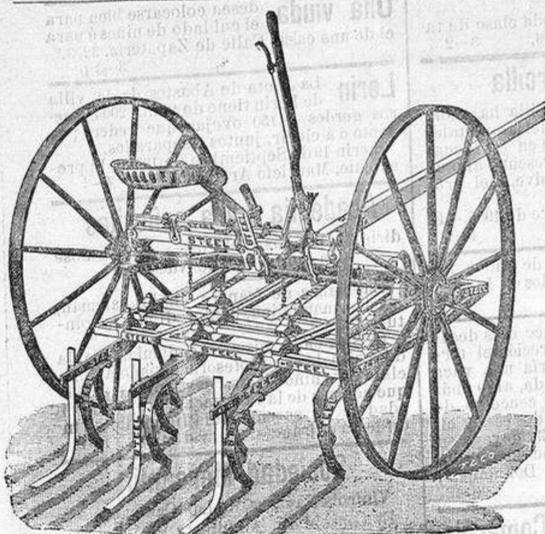
Lista de los comerciantes que regalan los cupones "Progreso",

ALMACEN DE CALZADO
Viuda de Perugorria.—Chapitela, 21
Especialidad en las medidas.
BAZAR DE CALZADO
Campo y Elorz—Mayor 2 y 4
Las tres B. B. B.

TEJIDOS
SANCINENA Y LABIANO.—Mercaderes, 5
Tejidos al por mayor y menor.
Altas novedades del País
Se reciben en todas las temporadas grandes surtidos y precios baratísimos.
Precio fijo.

ULTRAMARINOS
Manuel Zabala—San Saturnino 16
Especialidad en legumbres y bacalao
Viuda de Ayerra, San Miguel 5
Especialidad en quesos y mantepuillas.

CAMISERIA Y NOVEDADES
M. Lamana.—General Moriones 19
Camisería «19000»
Corbatería, paraguas, guantes, pañuelos y géneros de punto. j d 25-13



SEMBRADORA CANADIENSE

Gran economía de simiente
Perfección en la labor
Aprovechamientos de temperos
Ahorro de gastos

La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor.
Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores.
Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida. m v d 20-18

HUICI, MUGICA Y C.ª-Ingenieros
Pamplona

CATARROS
DENQUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afeciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
CAPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más racional de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfajeme, y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.
Único depósito en Pamplona, Farmacia del Dr. Marquina. -1

Baños de Tíermas

(Provincia de Zaragoza)

Temporada oficial: de 1 de Junio á 30 de Septiembre

Médico Director por oposición, Dr. don Aquilino Reyes Escribano.
En estas Termas de origen romano, surgen manantiales múltiples de distinta naturaleza y termalidad, predominando las de aguas clorurado-sódicas sulfurosas, de gran mineralización, temperatura y caudal.
INDICACIONES TERAPEUTICAS: Reumatismo y esclerosis en sus variadas formas; gota, clorosis, anemia, sífilis secundaria y terciaria, dermatosis locales; parálisis diversas siempre que no haya degeneración muscular; neuralgias, cardiopatías compensadas, especialmente las reumáticas, las de decrecimiento y las nerviosas; ginecopatías, secuelas traumáticas é intoxicaciones metálicas por el mercurio, plomo, etc.
Las grandes mejoras llevadas á cabo recientemente en los edificios de estas Termas y en los servicios de fonda, las colocan á la altura de las principales de su clase.
Hay Capilla, Telégrafo y Casino. Luz eléctrica en todas las habitaciones.
Coches diarios de Pamplona y Jaca al Establecimiento.
Para informes, dirigirse al Administrador de los Baños D. PEDRO MANCHO.



4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA E. E. E.
5, calle Elisabets—Barcelona

Chocolates y Cafés

==DE LA==
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escrivir á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

VINO AROUD

CARNE-QUINA
el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los intestinos, Convalecencias, Continúación de Partos, Movimientos febriles é influenza.
Calle Richelieu, 102, París.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 24 Domingo.—Nuestra Señora de las Mercedes.—San Pedro Nolasc, asociado á hombres de conocida piedad, trabajó mucho en aliviar y redimir á los cautivos cristianos. En la noche del 1.º de Agosto de 1218, estando aquel santo en oración, se le apareció la Reina de los Cielos y le dijo que fundara una Congregación con el título de Nuestra Señora de la Merced para la redención de los cristianos cautivos en el dominio de los moros. De esta revelación participaron San Raimundo de Peñafort y el Rey Don Jaime de Aragón, y el día de San Lorenzo del mismo año se fundó la Orden con el voto especial de pedir limosna para los cautivos cristianos y quedarse en rehenes y por rescate siempre que hubiera necesidad. La Iglesia instituyó en el día de hoy una fiesta particular para perpetuar la memoria de tan grande beneficio.

Día 25 Lunes.—San Lope, Obispo y confesor.—Nacido en Tual y desposado con la ilustre Piseniela, hermana de San Hilario, cumplió San Lope exactamente las obligaciones de su estado; pero sintiéndose llamado á vida perfecta, y habiendo obtenido el consentimiento de su esposa, se retiró al monasterio de Lesing, donde fué un ejemplo de perfección para todos los religiosos. Después sus méritos y virtudes le elevaron á la dignidad de Obispo de Troyes. Su diócesis gobernó con acierto y buen éxito

por espacio de cincuenta y dos años; y murió en el de 478.

CULTOS

Oficio de Ntra. Sra. de las Mercedes con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.
A las tres y media vísperas y completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos á las siete.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de cinco á siete de la tarde.
En San Fermin de Aldapa.—Séptimo día de la novena en honor de su Titular: por la mañana á las seis rezada; á las siete después de exponer á S. D. M.: se rezará el Santo Rosario; á continuación la novena, plática y gozos cantados.
En San Lorenzo.—Novena á San Fermin.—A las nueve de la mañana se hará después de una misa rezada y por la tarde á las siete rosario, novena, plática á cargo del R. P. Cáseda, capuchino, y gozos cantados.
En los PP. Carmelitas.—Cultos de la V. O. T. del Carmen, á las diez misa solemne, y á las tres y media de latarde el ejercicio acostumbrado.
En Santo Domingo.—A las nueve misa solemne en honor de San Urbano.
En Capuchinos.—A las siete comunión de la V. O. T., á las cuatro de la tarde ejercicio solemne.
En San Nicolás.—A las diez misa cantada con sermón que predicará don Julio Sandino.
A las siete de la tarde segundo acto de la novena á Ntra. Sra. de la Merced con gozos cantados.

En San Agustín.—A las siete de la tarde ejercicio ordinario de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

PARA MAÑANA

Oficio de San Fermin con rito doble de segunda clase y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
A la tarde, como ayer.
En Recoletos.—Cuarenta Horas; á las diez misa solemne, quedando expuesto S. D. M. hasta las tres y media.
En San Nicolás.—A las siete de la tarde tercer día de la novena á Ntra. Sra. de la Merced.
En San Fermin de Aldapa.—A las diez misa solemne, y por la tarde la novena.
En San Lorenzo.—A las siete comunión á las diez Tercia y misa solemne con sermón que predicará el P. Cáseda, capuchino; y á la siete de la tarde terminación de la novena de San Fermin.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Casa Parroquial.
San Lorenzo.—Mayor 71-2.º.
San Nicolás.—San Antón 23-2.º.
San Juan Bautista.—Mercaderes-11 2.º.
San Agustín.—Casa Parroquial.

Estafeta local

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.

Defunciones.—Ramón Rota, de 30 años, de Pamplona, Calderería 3, 2.º.
Matrimonios.—Ninguno.

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Mario Martínez, don Andrés Echeverría y don Epifanio Ochoa.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 38
Arresto mayor 15
En expectación de marcha 5
Total 58

MERCADO DE CEREALES

	Reales vellón	Pesetas
Trigo nuevo	23,55	4,18
Avena	18,00	1,82
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	21,00	4,45
Idem anchas	21,00	4,45
Beza	22,60	4,00
Maiz	24,00	4,27
Aiscol	17,00	3,04
Girón	17,60	3,12
Alholva	16,00	2,82

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 23,8
Id. mínima de ayer 12,0
Altura barométrica á las 9 de ayer 718,8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 108

Pasatiempos

CHARADA

Remitada por «Un Sietemesino»
Iba mi «prima tercera» camino de la estación y me dijo que á «dos tercias» se marchaba Encarnación. Si se marcha Encarnación con Saturnino á «dos tercias» yo también me marcharé á «dos prima» con urgencia. Por la «todo» á ver los toros un golfo quisó subirse, y no pudo conseguirlo al detenerlo Saldise.

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 22.
Charada.—Amalarico.
Margeta.—Antonio Botó, Regaterín.
Han remitido soluciones exactas:
A la charada.—«Flor de mayo» y «Cucufate».
A la targeta.—«Uno del palco, cuando Carral», «Sullivan», «Guiladura y compañía», «Uno que no bebe vino» y «Zirano».
A los dos pasatiempos.—«Sastre lechuga», «Tartarin», «Komura», «Un bohemio», «Kikiki», «La cuadrilla rompe mecedoras» y «Un ruso japonés».

DON CÁNDIDO.